Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 5 - Miércoles, 9 de enero de 2019

página 169

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 2 de enero de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica resolución a la persona que se cita.

De conformidad con los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y no habiéndose podido practicar la correspondiente notificación a la persona que a continuación se relaciona, por el presente anuncio se le notifica la siguiente resolución, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer, en el plazo de diez días a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública, sito en la Calle Alberto Lista, núm. 16, 2.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer:

- DNI 70806040-B Resolución de 14 de diciembre de 2018, por la que se resuelve la solicitud de suspensión en el recurso de alzada interpuesto frente a la lista definitiva de aspirantes que han superado el tercer ejercicio y la relación de personas con plaza de las pruebas selectivas de ingreso por el sistema de acceso libre en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, Opción Ingeniería de Minas, de la Junta de Andalucía (A2.2005), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2015.

Sevilla, 2 de enero de 2019.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación».

